



**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 25 de octubre de 2016, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano, la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la X Sesión Extraordinaria el Comité de Evaluación y Recomendaciones.

**Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.**

**SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS.** Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social. Gracias por su asistencia.

A solicitud de los Consejeros Ciudadanos integrantes de éste Comité, presido o esta Sesión Extraordinaria en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que existe quorum legalmente válido para poder realizar la Décima Sesión Extraordinaria de 2016.

Por lo anterior, esta Secretaría Técnica en funciones y previa verificación que hiciera de la Lista de Asistencia, **DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL** para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria de este Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SE/X/01/2016.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de



Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Seguimiento del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2016.
3. Presentación y, en su caso aprobación de los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.* a cargo del Dr. Ignacio Perrotini Hernandez .
4. Presentación y, en su caso aprobación de los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra la Violencia Familiar* a cargo de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González.
5. Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
6. Solicitud del Fideicomiso Educación Garantizada para llevar a cabo la *Evaluación de Impacto al Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa SI"*.
7. Solicitud de Taller para la formulación de Indicadores de los Programas Sociales del Fideicomiso Educación Garantizada con el uso de la Metodología de Marco Lógico.
8. Asuntos Generales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SE/X/02/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Décima Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos.



**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Blanca Lilia Rodríguez García, encargada de la JUD de Acuerdos y Colaboración Institucional exponga el punto.

**LIC. BLANCA LILIA RODRÍGUEZ GARCÍA.** No hay temas pendientes de la anterior sesión de este cuerpo colegiado.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SE/X/03/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en el Avance del Programa de Evaluaciones Externas 2016.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Como es de su conocimiento, en la IX Sesión Ordinaria celebrada el 6 de septiembre de este año y en la IX Sesión Extraordinaria de este cuerpo colegiado, celebrada el 11 de octubre del año en curso, se aprobaron a los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos de Evalúa CDMX a quienes se les invitó a participar en el proceso de adjudicación de las *Evaluaciones Externas de Impacto del Programa de Educación Garantizada* y de la *Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: el Caso del Programa Aliméntate*, respectivamente, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que el Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo que informe los avances en el tema.

**LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE.** Informo que el día de hoy se llevará a cabo la 4° Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios con el fin de adjudicar la *Evaluación Externa de Impacto del Programa de Educación Garantizada*. La idea inicial era incluir también la adjudicación de la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: el Caso del Programa Aliméntate*. Sin embargo, se tuvo que retirar del Orden del Día ya que las tres propuestas económicas recibidas no superaron los montos de actuación, por lo que no puede ser adjudicada bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, sino más bien bajo la modalidad de adjudicación directa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Ante esta contingencia, solicito a los Consejeros Ciudadanos que determinen a quién se adjudicará directamente la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: el Caso del Programa Aliméntate*,



**DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS.** En mi calidad de Consejera Coordinadora de la Evaluación Externa, puedo señalar que las propuestas técnicas presentadas por las investigadoras Juana Irma Velázquez Morales, Catalina Gloria Canedo Castro y Araceli Nava Navarro cubren por igual los requisitos de calidad y contenido técnico, por lo que procede aplicar, de acuerdo a la normatividad, el criterio de la propuesta más económica, que corresponde a la presentada por la investigadora Araceli Nava Navarro, salvo la mejor opinión de este Colegiado.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Manifiestan que concuerdan con lo expresado por la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Acuerdo.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SE/X/04/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: el Caso del Programa Aliméntate* sea adjudicada directamente a la investigadora Araceli Nava Navarro, por lo que solicitan a la Dirección General, realice las gestiones necesarias para llevar a cabo el procedimiento conforme a lo acordado.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en la presentación y, su caso aprobación de los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*, bajo la coordinación del Dr. Ignacio Perrotini Hernandez.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ.** Presenta los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.



**ACUERDO SE/X/05/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Someto a la consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado para que decidan el procedimiento de adjudicación de la evaluación externa cuyos Términos de Referencia han sido aprobados.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Deliberan llegando al consenso de que el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SE/X/06/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que el caso de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México* el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** En virtud de que el procedimiento de adjudicación aprobado corresponde a adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito al Subdirector de Planeación que presente en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por el Consejero Ciudadano coordinador de las Evaluación Externa en cuestión.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SE/X/07/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, Subdirector de Planeación presentará los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por el Consejero Ciudadano coordinador de la evaluación externa en cuestión.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en la Presentación y, en su caso aprobación de los Términos de



Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra la Violencia Familiar* a cargo de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González.

**DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ.** Se presenta la propuesta con un cambio en el tipo de evaluación que originalmente era de diseño y operación para acotarlo a diseño con el fin de poder entregarlo a tiempo.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta de Orden del Día.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SE/X/08/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el cambio de nombre y los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra la Violencia Familiar*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Someto a la consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado para que decidan el procedimiento de adjudicación de la evaluación externa cuyos Términos de Referencia han sido aprobados, para tal efecto solicito al Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo nos oriente respecto del marco de los montos de actuación establecidos para este Consejo.

**LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE.** Les informo que la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra Violencia Familiar*, por el monto a contratar, se encuentra en el supuesto de no superaron los montos de actuación, por lo que correspondería la adjudicación bajo la modalidad de adjudicación directa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Una vez considerado lo argumentado por el JUD de Enlace Administrativo, deliberan llegando al consenso de que el procedimiento sea adjudicar directamente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SE/X/09/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que el caso de la *Evaluación Externa de Diseño de Programa Seguro contra la Violencia Familiar* el procedimiento sea adjudicada directamente al no rebasar los montos de



actuación establecidos para este Consejo, en apego al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** En virtud de que el procedimiento de adjudicación aprobado corresponde a adjudicar directamente, en apego al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito al Subdirector de Planeación presente en la próxima sesión los expedientes de los investigadores del Directorio de Evaluadores externos con el perfil solicitado por la Consejera coordinadora de la Evaluación.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Hay alguna otra observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SE/X/10/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, el Subdirector de Planeación presentará los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por la Consejera Ciudadana coordinadora de la evaluación externa en cuestión.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en el Seguimiento de Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez aborde el tema.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de la Recomendación PC03/2012 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño, Instrumentación y Resultados de la Política de Participación Ciudadana en el Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.*

**SECRETARIO TÉCNICO:** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SE/X/11/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se dé por cumplida la Recomendación PC03/2012 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño, Instrumentación y Resultados de la Política de Participación Ciudadana en el Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.*



**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente el siguiente caso.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ.** Se presenta la propuesta al Comité de Evaluación y Recomendaciones para considerar el cumplimiento de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 06/2013 derivada de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

**SECRETARIO TÉCNICO:** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SE/X/12/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se dé por cumplida de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 06/2013 derivada de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

**SECRETARIO TÉCNICO.** Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente el siguiente caso.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ:-** Se pone a consideración del Comité, otorgar una ampliación de plazo de cumplimiento solicitada por Oficialía Mayor sobre la recomendación Infancia 008/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño y la Implementación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal.*

**SECRETARIO TÉCNICO:** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SE/X/13/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se otorgue una ampliación de plazo de cumplimiento para la recomendación





Infancia 008/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño y la Implementación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en la solicitud del Fideicomiso Educación Garantizada para llevar a cabo la *Evaluación de Impacto al Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí"*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Informo que el Director General del Fideicomiso Educación Garantizada solicitó que Evalúa CDMX realice la *Evaluación Externa de Impacto Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí"* que en 2017 cumple 10 años de operación. Se le indicó que su propuesta se pondría a consideración del Comité de Evaluación y Recomendaciones para ser considerado en el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a someter a votación la propuesta.

Los que estén por la AFIRMATIVA, sírvanse manifestarlo... por la NEGATIVA... ABSTENCIONES. Informo que el Acuerdo quedó aprobado por UNANIMIDAD, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

**ACUERDO SE/X/14/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del interés del Fideicomiso de Educación Garantizada para que el *Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017 incluya la Evaluación Externa de Impacto del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí."*

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en la solicitud de Taller para la formulación de Indicadores de los Programas Sociales del Fideicomiso Educación Garantizada con el uso de la Metodología de Marco Lógico.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Informo que en la misma reunión, el titular del Fideicomiso Educación Garantizada solicitó que Evalúa CDMX hiciera las gestiones necesarias ante CONEVAL para que esta instancia celebre un Taller para la formulación de Indicadores de los Programas Sociales del Fideicomiso con el uso de la Metodología de Marco Lógico.



**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura a la propuesta de Acuerdo.

**ACUERDO SE/X/15/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el Director General hará las gestiones necesarias ante CONEVAL para que se lleve a cabo un Taller para la formulación de Indicadores de los Programas Sociales del Fideicomiso con el uso de la Metodología de Marco Lógico.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día consistente en Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales a tratar, se da por terminada y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, de esta forma, la damos por concluida, agradeciendo su asistencia y participación.

#### **ACUERDOS**

**ACUERDO SE/X/01/2016.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**ACUERDO SE/X/02/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el Orden del Día para la Décima Sesión Extraordinaria de 2016 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.

**ACUERDO SE/X/03/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos del propio Comité.

**ACUERDO SE/X/04/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que la *Evaluación Externa de la Operación de la Política Alimentaria en la CDMX: el Caso del Programa Aliméntate* sea adjudicada directamente a la investigadora Araceli Nava Navarro, por lo que solicitan a la Dirección General, realice las gestiones necesarias para llevar a cabo el procedimiento conforme a lo acordado.

**ACUERDO SE/X/05/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban los



Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.*

**ACUERDO SE/X/06/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que el caso de la *Evaluación Externa de Diseño de los Programas Sociales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México* el procedimiento sea adjudicar directamente por excepción a licitación pública, en apego al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**ACUERDO SE/X/07/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, Subdirector de Planeación presentará los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por el Consejero Ciudadano coordinador de la evaluación externa en cuestión.

**ACUERDO SE/X/08/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban el cambio de nombre y los Términos de Referencia para la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Seguro contra la Violencia Familiar.*

**ACUERDO SE/X/09/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban que el caso de la *Evaluación Externa de Diseño de Programa Seguro contra la Violencia Familiar* el procedimiento sea adjudicada directamente al no rebasar los montos de actuación establecidos para este Consejo, en apego al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**ACUERDO SE/X/10/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, el Subdirector de Planeación presentará los expedientes de los investigadores integrantes del Directorio de Evaluadores Externos que cubren el perfil técnico solicitado por la Consejera Ciudadana coordinadora de la evaluación externa en cuestión.

**ACUERDO SE/X/11/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se dé por cumplida la Recomendación PC03/2012 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño, Instrumentación y Resultados de la Política de Participación Ciudadana en el Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.*

**ACUERDO SE/X/12/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se dé por



cumplida de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 06/2013 derivada de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

**ACUERDO SE/X/13/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se otorgue una ampliación de plazo de cumplimiento para la recomendación Infancia 008/2011 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño y la Implementación de la Política hacia la Infancia del Distrito Federal.*

**ACUERDO SE/X/14/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento del interés del Fideicomiso de Educación Garantizada para que el *Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017 incluya la Evaluación Externa de Impacto del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí."*

**ACUERDO SE/X/15/2016.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el Director General hará las gestiones necesarias ante CONEVAL para que se lleve a cabo un Taller para la formulación de Indicadores de los Programas Sociales del Fideicomiso con el uso de la Metodología de Marco Lógico.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano	 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano



INTEGRANTES
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la X Sesión Extraordinaria del 25 de octubre de 2016.